## Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

## Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA: P06-9712019 - CLINICA PEDIATRICA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-9712019

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing. F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 369 Especialización en Clínica Pediátrica

Título: 4125 Especialista en Clínica Pediátrica

PERALTA, SARA CECILIA DNI 27551956 argentina 07/08/1979 2012 01/04/2012 01/10/2019 ROMERO SEGURA, MARIANA DNI 27173852 argentina 31/03/1979 2003 01/04/2003 01/10/2019

Cantidad: 2

Artículo 2°: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:G3.amn